

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Empresa Usuaria: MINA SERVICIOS S.A.S  
 Nombre: CARLOS ALBERTO FORONDA JIMENEZ  
 Fecha de nacimiento: 1959-03-19  
 Edad: 65 años  
 Estado civil: Casado  
 Dirección actual: BARRIO BUENOS AIRES  
 Teléfono: 3137656603  
 Ocupación: CONDUCTOR  
 Responsable\*\*: ALBA LUCIA CARMONA (ESPOSA)  
 Acompañante: El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.  
 \*\* La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.

Actividad económica: Transporte  
 Documento: CC 15502193  
 Lugar de nacimiento: TITIRIBI (ANTIOQUIA)  
 Identidad de Género: Masculino  
 No. hijos vivos: 1  
 Municipio: MEDELLIN  
 Escolaridad: Secundaria\_completa  
 EPS: NO SABE  
 Teléfono: 3128386729


**INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:**

No presenta carnet de vacunación para revisión.

**PRUEBAS COMPLEMENTARIAS**

Visiometría: Su capacidad visual es deficiente pero no le genera restricciones para la ocupación. Requiere ser corregida..  
 Audiometría: NO APLICA.  
 Espirometría computarizada: NO APLICA.

**CONCLUSIONES OCUPACIONALES**

Dé acuerdo al examen ocupacional realizado a CARLOS ALBERTO FORONDA JIMENEZ con documento de identificación No. 15502193 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de CONDUCTOR del sector económico Transporte

**CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS**

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEO muscular: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

**RECOMENDACIONES GENERALES** (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

- Se le recomienda la actualización anual de la fórmula de corrección de los lentes en su entidad de salud.
- Solicite en su entidad de salud evaluación y plan de manejo de su alteración del peso por Nutricionista.
- Se le recomienda continuar en su entidad de salud el plan de manejo de su patología tiroidea.

**CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL**

NO PRESENTA RESTRICCIONES

**OBSERVACIONES FINALES**

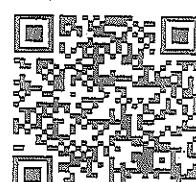
CONSIDERACIONES ESPECIALES DEL ALCANCE DEL EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULO CON RELACIÓN A SU LICENCIA: De acuerdo a la normatividad vigente, el Examen Médico Ocupacional no reemplaza la certificación de la aptitud psicofísica para obtener la expedición de la licencia de conducción vehicular, que debe adelantarse en un Centro de Reconocimiento de Conductores o entidad idónea, con la periodicidad establecida en dicha normatividad.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEO muscular: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

*Paula Castillo*

Paula Castillo Penagos  
 Médica y Cirujana U de Antioquia  
 Especialista en seguridad y salud en el trabajo U CES.  
 Licencia: 8853

*Carlos Alberto Foronda Jimenez*   
 Firma para identificación de usuario  
 Índice de  
 CARLOS ALBERTO FORONDA JIMENEZ  
 Documento: 15502193



Escanee el código si desea verificar datos